

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184051602CD13**

16 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:44:20

AA18405160

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS CON SIGLA VITAL

SIGLA : vital

INSCRIPCION NO: S0035796 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

N.I.T. : 900325427-1

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 8 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 845,120,689

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIAGONAL 45 D NO 20-73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jaimevillarraga@corporacionvital.com

DIRECCION COMERCIAL : DIAGONAL 45 D NO 20-73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : jaimevillarraga@corporacionvital.com

FAX : 3200629

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 001 DEL 4 DE MAYO DE 2009 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00164174 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS CON SIGLA VITAL.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
015	2017/01/24	ASAMBLEA GENERAL	2017/01/25	00270556
017	2018/02/26	ASAMBLEA GENERAL	2018/03/09	00299763

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS "VITAL", TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD, LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL, POBRE Y VULNERABLE A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFINANZAS, TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES, EL APOYO EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS, EL ACCESO A ACTIVOS Y A ALTERNATIVAS PARA RESOLVER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE DE LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO, LA CORPORACIÓN, ADEMÁS DE TENER LA FACULTAD PARA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, PUEDE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. FACILITAR, PRESTAR E INTERMEDIAR SERVICIOS FINANCIEROS COMO CRÉDITO, AHORRO, SEGUROS, LEASING, FACTORING, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EDUCACIÓN FINANCIERA, PARA MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y PARA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS, POBRE Y VULNERABLE URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MECANISMOS, TECNOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS APROPIADOS Y DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE ESTA POBLACIÓN. 2. PROMOVER LA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SOLIDARIAS Y EMPRESARIALES DE HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULOS MAYORES COMO GRUPOS DE AUTOAYUDA, GRUPOS Y FONDOS AUTOGESTIONADOS DE AHORRO Y CRÉDITO LOCAL, BANCOS COMUNALES, ALCANCIAS COMUNITARIAS Y ASOCIACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO, PARA QUE ADEMÁS DE ACCEDER A SERVICIOS FINANCIEROS MEJOREN SUS MEDIOS DE VIDA. 3. DISEÑAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, ASESORAR, COFINANCIAR, DIFUNDIR, APOYAR, IMPULSAR, EVALUAR Y COORDINAR INICIATIVAS, ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y EMPRESAS EN ÁREAS COMO GENERACIÓN DE INGRESOS, VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, RECREACIÓN, CULTURA, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SANEAMIENTO BÁSICO, GESTIÓN EMPRESARIAL, TECNOLOGÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIALIZACIÓN ORIENTADOS A SOLUCIONAR LAS NECESIDADES Y A MEJORAR LOS MEDIOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. 4. PRESTAR SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL COMO ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS EN LAS ÁREAS DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, INFORMACIÓN, TECNOLOGÍA, CADENAS DE VALOR Y CREACIÓN DE EMPRESAS, CON EL FIN DE MEJORAR LA EQUIDAD, LA EFICIENCIA, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL. 5. DISEÑAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, ASESORAR, DIFUNDIR, APOYAR, IMPULSAR Y COORDINAR INICIATIVAS, ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, EMPRESAS Y EVENTOS DIRIGIDOS A MEJORAR EL ENTORNO Y EL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS Y DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A POBLACIÓN RURAL, POBRE Y VULNERABLE. 6. ESTABLECER ALIANZAS, ACUERDOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y ASOCIACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE COOPERACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184051602CD13**

16 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:44:20

AA18405160

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

PROGRAMAS Y PROYECTOS CONJUNTOS QUE LE PERMITAN A LA CORPORACIÓN CUMPLIR CON SU OBJETO CON ALTOS ESTÁNDARES DE EFICACIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD.7. DESARROLLAR Y APOYAR ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN, MERCADEO, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE MEJOREN LOS ACTIVOS Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE.8. LAS DEMÁS QUE LE SEAN AFINES Y QUE SEAN NECESARIAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. USUARIOS DE LOS SERVICIOS: LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA CORPORACION SON TODAS LAS PERSONAS NATURALES HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES COMUNITARIAS, SOLIDARIAS, PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES, ASÍ COMO LAS PERSONAS JURÍDICAS, PUBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE ESTA POBLACIÓN. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS, LA CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL PODRÁ:1. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS, CONTRATOS, ACUERDOS, CONTRATOS EN MUTUO O DE COMODATO, OPERACIONES CIVILES Y COMERCIALES CON ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, Y CON ENTIDADES SOLIDARIAS Y SIN ÁNIMO DE LUCRO.2. REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS Y PRESTAR, FACILITAR E INTERMEDIAR SERVICIOS FINANCIEROS COMO CRÉDITO, AHORRO, SEGUROS, LEASING, FACTORING, ASÍ COMO GESTIONANDO FONDEOS O FINANCIACIONES DE ORGANISMOS PRIVADOS, PÚBLICOS, Y DE COOPERACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL.3. SUSCRIBIR CONVENIOS DE COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRAR PROYECTOS.4. REALIZAR NACIONAL E INTERNACIONALMENTE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, GRAVAR, LIMITAR SU DOMINIO Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.5. REALIZAR TODO TIPO DE INVERSIONES PARA SUS RECURSOS PROPIOS Y LOS QUE TE SEAN ENTREGADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS O POR CONVENIO.6. CREAR Y PARTICIPAR EN SOCIEDADES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, EMPRESAS Y OTROS ENTES, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 7. GIRAR, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; ACEPTAR O CEDER CRÉDITOS, RENOVAR OBLIGACIONES. 8. DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.9. TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS EN QUE TENGA O PUEDA TENER ALGÚN INTERÉS. 10. GESTIONAR LA CONSECUCIÓN Y RECIBIR RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTES NACIONALES O INTERNACIONALES.11. CELEBRAR CONTRATOS DE FIDUCIA INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA Y MODALIDAD. 12. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y DE BIENES.13. RECIBIR DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS, APORTES, CONTRIBUCIONES O CUOTAS DE SUS AFILIADOS, DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PRIVADAS O PÚBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS Y APLICAR

ESTOS RECURSOS A LA OBTENCIÓN DE SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 24 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270559 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VILLARRAGA PRIETO JAIME EDUARDO	C.C. 000000079398472
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MENDOZA CUBILLOS GUIOVANNY	C.C. 000000080000786
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CORTES GORDILLO MARIA CRISTINA	C.C. 000000051778758

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN. EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 4 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00164174 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE VILLARRAGA PRIETO JAIME EDUARDO	C.C. 000000079398472

QUE POR ACTA NO. 001-17 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00294642 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO MENDOZA CUBILLOS GUIOVANNY	C.C. 000000080000786

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL EN TODOS LOS ACTOS. 2. PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 3. COLABORAR CON EL DIRECTOR EJECUTIVO PARA EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS. 4. APROBAR CON SU FIRMA CONJUNTAMENTE CON LA DEL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 1. DIRIGIR Y ORIENTAR ESTRATÉGICAMENTE A LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. 2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DIRECTRICES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. EJECUTAR LOS NEGOCIOS DE LA CORPORACIÓN, VELANDO POR LOS BIENES DE LA MISMA, POR SUS OPERACIONES TÉCNICAS, SUS CUENTAS Y DOCUMENTOS. SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS DE LA CORPORACIÓN DENTRO DE LOS LÍMITES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR ESTOS ESTATUTOS. FIRMAR LOS BALANCES Y DEMÁS ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS. 4. DESIGNAR Y CONTRATAR AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO NO LE CORRESPONDA A LA JUNTA DIRECTIVA, Y DECIDIR SOBRE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184051602CD13**

16 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:44:20

AA18405160

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

PROMOCIONES, SANCIONES, INCENTIVOS, RETIROS Y REEMPLAZOS A QUE HAYA LUGAR, Y COORDINAR LA ACTIVIDAD DE LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS Y DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN.5. RENDIR ANUALMENTE UN INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN, EN CUANTO TENGAN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR.6. ELABORAR Y PRESENTAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES, CONTRATOS, PROYECTOS Y PROPUESTAS, PROYECCIONES Y PRESUPUESTOS DE OPERACIÓN, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA PERIODICIDAD QUE LE SEAN SOLICITADOS.7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES ESTATUTOS.8. VIGILAR LA RECAUDACIÓN, GESTIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CORPORACIÓN, Y LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE SUS BIENES.9. CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA CORPORACIÓN EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.10. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA LEY, Y LAS QUE SIENDO COMPATIBLES CON SU CARGO, LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 014 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 00261049 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL ROJAS PINEDA MARLENI	C.C. 000000051727607

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS

PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

